



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	45
FECHA	05 de noviembre 2019	HORA INICIO	9:19 a.m.	HORA FIN	.2:00 m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa		X
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Sandra Patricia Parra Escobar	Decana Facultad de Administración y Economía		X
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes		X
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa		X
Jenny Rocio Franco Álvarez	Representante de los estudiantes		X
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 05 de noviembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta 36 de 2019.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se reglamenta la movilidad estudiantil nacional e internacional en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.
5. Socialización sitio web formulación PDI 2020-2025. Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo.
6. Cronograma Actividades previas al Concurso Público de méritos para proveer cargos docentes de planta.
7. Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, año 2020.
8. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 7 al 12 Exceptuando el 9.
9. Información institucional por parte de la Rectora.
10. Informe Egresados. División Promoción y Relaciones Interinstitucionales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidente del Consejo informó que a partir del momento presidirá la doctora María del Pilar Jiménez de conformidad con el acuerdo 80 de 2015, en razón a que estará atendiendo el programa Bravísimo, una vez finalice la actividad se reincorporará al Consejo.

A continuación, la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria del Consejo informó que hay quorum para sesionar y deliberar, presentó excusa de asistencia de parte de la doctora Ana Isabel Mora, Vicerrectora Administrativa por atender la reunión convocada por el Ministerio de Educación Nacional del SUE, la consejera Sandra Patricia Parra, informó que se incorporará al consejo en el transcurso de la mañana. De los consejeros Jeny Franco, Representante de los Estudiantes y Martha Lucia Posada Buitrago, Representantes de los Docentes con funciones de Dirección no se recibió información de su inasistencia.

2. Consideración Orden del día.

La doctora María del Pilar, sugirió que en el punto 4 se informe el estado actual del proceso de la convocatoria estudiantil de los cuatro (4) estudiantes que viajarán a Rumania en el marco de la Movilidad Exploratoria. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

3. Lectura y aprobación Acta 36 de 2019.

Se incorporaron las observaciones de forma recibidas por parte de los consejeros al acta 36 de 2019. La cual fue aprobada.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se reglamenta la movilidad estudiantil nacional e internacional en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.

Respecto a la solicitud de incluir en este punto la movilidad Exploratoria de los 4 estudiantes de las Facultades de Administración y Economía, Ingeniería y Arquitectura, Derecho y Ciencias Sociales, para Rumania se informó que está reuniendo la información pertinente y dada la premura del tiempo se solicitó realizar una sesión virtual el día 7 de noviembre de 2019.

Se procedió a presentar la propuesta del Reglamento de movilidad nacional e internacional en Unicolmayor lo cual obedeció a la actualización de requerimientos, la idea es que una vez sea aprobado el actual se derogarían los acuerdos 037 de 2009, 065 de 2010, 057 de 2011, y la Resolución 707 de 2009.

La doctora María del Pilar, solicitó Incorporar la revisión de la Oficina Jurídica, igualmente realizar ajustes de forma, fondo, la concordancia de los considerandos y en el articulado.

Teniendo en cuenta que el proyecto de acuerdo no fue remitido con antelación al cuerpo colegiado para su revisión, análisis previo será sometido a consideración en la sesión de noviembre 12 de 2019.

Siendo las 10:00 a.m. se incorporó a la sesión la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar.

5. Socialización sitio web formulación PDI 2020-2025. Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo.

La doctora Stella Márquez Verbel, Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, y el Señor David Martínez Vásquez Contratista, socializaron el sitio web formulación PDI 2020-2025, como preámbulo se informó que el consejo académico revisó el referente y la plataforma estratégica o direccionamiento, luego el Consejo Superior Universitario aprobó el Direccionamiento Estratégico de Uicolmayor, como marco conceptual y de referencia para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2020 — 2025. En consecuencia, se destinó un espacio web para la participación interactiva de la comunidad universitaria.

El siguiente es el link de acceso a la Landing Page, puesta en funcionamiento para socializar el proceso de formulación del PDI 2020-2025.

http://www.unicolmayor.edu.co/portal/PDI2020_2025/

El profesor Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los docentes, comentó que percibe una limitación fuerte en la participación.

Al respecto la doctora Stella María, indicó que a través de la Vicerrectoría Académica en la reunión de equipo estratégico se acordó abrir espacios en los Consejos de Facultad con Decanos y estudiantes representantes de los diferentes comités con el fin de ser socializado el sitio Web, se definieron las siguientes fechas:

Facultad de Arquitectura e Ingeniería	12 de Nov. de 2019, 3:00 p.m.
Facultad de Ciencias de la Salud	13 de Nov. de 2019, 1:00 p.m.
Facultad de Ciencias Sociales	15 de Nov. de 2019, 2:00 p.m.
Facultad de Derecho:	20 de Nov. de 2019, 4:00 p.m.

Pendiente por definir fechas de la Facultad de Administración y Economía en razón a la inasistencia de la decana Sandra Parra.

6. Cronograma Actividades previas al Concurso Público de méritos para proveer cargos docentes de planta.

En este punto el profesor Gómez se retiró de la sesión siendo las 10:30 a.m. en razón a estar convocado a reunión de docentes.

Acto seguido la doctora Karol Lilian Gutiérrez Rubiano, Jefe de la División de Recurso Humanos, informó que de acuerdo con el trabajo realizado junto con la Vicerrectoría Académica para proyectar el segundo Concurso Público de méritos para proveer cargos docentes de planta, de conformidad con el Acuerdo 099 se presenta el cronograma de actividades previas al concurso (anexo 1)

Por lo anterior las siguientes fueron las observaciones manifestadas por los consejeros:

- Se solicitó adicionar en el punto tercero la certificación de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo
- Incluir Invitación de Personería y Procuraduría.
- Revisar la posibilidad de reducir el tiempo de los 35 días.

En este entendido, la doctora Claudia Bibiana, señaló que teniendo en cuenta que existen vacantes que no fueron cubiertas en el concurso anterior, es necesario previamente expedir los actos administrativos que declaren desiertas las vacantes de conformidad con el Artículo Décimo Tercero de la citada resolución establece que: *"El Concurso se declarará desierto, cuando no se inscriban candidatos o los inscritos no cumplan con los requisitos previstos en la convocatoria o no superen las pruebas."*

En ese orden de ideas la doctora Olga Lucia, solicitó convocar a sesión virtual el día 7 de noviembre de 2019, para ser sometido a consideración el proyecto de acuerdo del cronograma de actividades previas al concurso público de méritos para proveer cargos vacantes de la planta docente.

7. Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, año 2020.

La doctora Olga Lucia, solicitó ser presentado en la próxima sesión, en razón a que no se cuenta con la completitud de la propuesta.

8. Socialización Propuesta de Estatuto Docente, Capítulos 7 al 12 Exceptuando el 9.

Este punto será tratado en una próxima sesión dado que se agotó el tiempo programado para la socialización.

9. Información institucional por parte de la Rectora.

La doctora Olga Lucia, compartió un video institucional donde se presentan los logros significativos desde el mes noviembre de 2017, a primer semestre de 2019, con el fin de recibir la retroalimentación por parte de los consejeros.

Por lo anterior las siguientes fueron las observaciones manifestadas por los consejeros:

- Se solicitó incluir el convenio Tintal programa de Administración de Empresas jornada nocturna.
- Destacar visualmente los cupos.
- Colocar en cada dispositiva el logo de la Universidad.
- En la imagen dejar el dato y retirar la expresión “ninguna” por en proceso
- Destacar la palabra de beneficios.
- Colocar en Salud y Seguridad en el Trabajo la Ley que lo rige.
- Indicar los premios de investigación.

10. Informe Egresados

La contratista Alix Gaffaro, de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales presentó el informe de Egresados (anexo 2)

Del cual se concluyó que el análisis da un total de 179 horas hombre dedicadas al seguimiento del programa para propender por la optimización de recursos, se recomienda un docente por facultad que se comprometa a la ejecución del mismo.

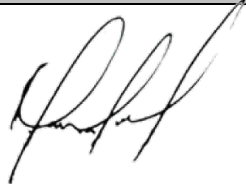
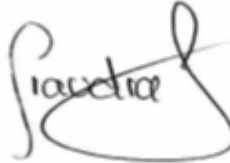
Se propuso asignar un docente en Derecho con 4 horas dedicadas a egresados y demás programas con 10 horas de dedicación.

La doctora Olga Lucia, invitó a los decanos a garantizar la asignación de un docente por facultad para que realice el contacto con la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, revisar el presupuesto y establecer una fecha de reunión para los docentes asignados.

11. Informes Vicerrectoría Académica: Primer Encuentro de Pedagogía Unicolmayor, Encuentro Internacional de Bibliotecas Universitarias – SUE.

Este punto será tratado en una próxima sesión dado que se agotó el tiempo programado para la socialización.

Siendo las 12:00 m se dio por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
1. Cronograma actividades previas al concurso docente			
2. Informe Egresados			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez. - Auxiliar Administrativo	